

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

AÑO LV.

Habana.--Sábado 29 de Diciembre de 1894.

Número 309

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 29 de diciembre.

En el ferrocarril de Andalucía ha ocurrido un choque del cual resultaron once personas heridas y algunos contusos.

Esta tarde se celebrará Consejo de Ministros en la presidencia en la cual se tratará principalmente de los presupuestos.

Berlín, 29 de diciembre.

En el concierto realizado entre los gobiernos de la Gran Bretaña y de Alemania para proteger a los súbditos de ambas naciones residentes en China, se estipula que las escuadras de dichas naciones que se encuentran en mares de China obren en combinación y de común acuerdo y que en caso de peligro para sus súbditos los conduzcan en sus buques de guerra a los puertos libres al comercio internacional. Es de esperarse que las demás potencias se adhieran a dicho concierto.

París, 29 de diciembre.

Se encuentra gravemente enfermo sufriendo de un ataque de gota, el Mariscal Canrobert.

Roma, 29 de diciembre.

Dicen de Génova, que el tribunal Superior ha confirmado la sentencia impuesta por espía al capitán del ejército francés, Mr. Romani, que lo condena a catorce meses de prisión y a satisfacer una indemnización de 1,200 francos.

Nueva York, 29 de diciembre.

Comunican de Buenos Aires, que el gobierno de la república ha declarado la existencia de la colerina en las poblaciones de Santa Fé y Rosario.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, diciembre 28, a las 5; de la tarde

Gasas españolas, a 415.70
Cantinas, a 31.83.
De cuenta papel comercial, 60 días, de 3 a 4 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 días (banqueros), a 3.77.
Idem sobre París, 60 días (banqueros), a francos 184.
Idem sobre Hamburgo, 60 días (banqueros), a 364.
Bonos registrados de los Estados Unidos, a por ciento, a 115, ex-empón.
Centrifugas, n. 10, pel. 96, costo y flete, a 24, nominal.
Idem, en plaza, a 34.
Regular a buen refino, en plaza, de 24 a 24.
Azúcar de miel, en plaza, de 24 a 24.
Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, sostenido.
Antea del Oeste, en tercerceros, de \$10 05 a nominal.
Carina patent Minnesota, \$3.90.
Londres, diciembre 28.
Azúcar de remolacha, nominal, a 84.
Azúcar centrífuga, pol. 96, a 11; 3.
Idem regular refino, a 84.
Consolidados, a 103 7/16, ex-interés.
Diccionario, Blanco de Inglaterra, 24 por 109
Cuatro por ciento español, a 73, ex-interés.

París, diciembre 28.

Fenta, 3 por 100, a 101 francos 80 cts. ex-interés.

CONFORMES.

Nuestro estimado colega El País, dando una prueba de alto sentido político, hace en su número de hoy importantes declaraciones que concuerdan perfectamente con el juicio que a nosotros nos ha merecido la solución que, según todos los indicios, dará el señor Abarzuza al problema colonial.

He aquí como discurre el colega autonomista:

"No negáremos que en los primeros momentos el sacrificio del organismo que ha-

bíamos considerado como piedra angular del proyecto del señor Maura, produjo desastroso efecto en las huestes liberales, como indicio y señal de que en las convenidas transacciones habían logrado sobreponerse las influencias reaccionarias, las pretensiones de la Unión Constitucional. Posteriores informes, vinieron pronto a rectificar ese error, ampliando la primera noticia con esclarecimientos de no escaso valor, y ofreciendo ciertas indicaciones de que el Gobierno después de haber cedido en puntos importantísimos del primitivo plan del señor Maura, no estaba dispuesto a rendirse a las soberbias imposiciones de los reaccionarios de Cuba hasta el extremo de renegar de la declaración tantas veces reiterada por los Sres. Sagasta, Becerra y Abarzuza de conservar lo esencial del primitivo proyecto."

Los diarios más recientes de Madrid justifican la conducta prudente que aquí hemos seguido autonomistas y reformistas. La fórmula del señor Abarzuza dista mucho de significar el triunfo de la reacción, y buena prueba de que las bases de aquella no son las más a propósito para satisfacer a nuestros conservadores, puede verse en los esfuerzos que ha hecho el señor Romero Robledo por dar a entender que los términos de la transacción, ofrecidos por el Gobierno, habían sido propuestos por él."

Nosotros no podemos menos de aplaudir el espíritu de tolerancia y de conciliación que preside a las oportunas consideraciones del colega. Debemos, en efecto, tener en cuenta, que los gobiernos, por excelentes que sean los propósitos que abriguen, tropiezan a las veces con dificultades insuperables, y no sería cuerdo agregar un obstáculo más a los muchos amontonados en su camino por los interesados en mantener las injusticias políticas y económicas que han venido pesando sobre la Isla.

La inmensa mayoría de la población de Cuba se ha puesto decididamente al lado de los elementos liberales y progresivos en cuyas manos ondea la bandera de las reformas; el régimen actual a cuya sombra se creara esa oligarquía irritante dispensadora de mercedes y privilegios, está herida de muerte; mas para dar cima y término a la obra salvadora de acabar con los errores y suspicacias fortalecidos y alimentados durante varios siglos y merced a los cuales han corrido tan gravísimos riesgos la suerte de la Nacionalidad y de la civilización en esta tierra; para desarraigar esas preocupaciones seculares no basta, no, un día, ni un año; es necesario redoblar el esfuerzo para ir tomando uno a uno los últimos reductos donde batida y maltrachea se guarece la reacción.

Ya pronto reanudarán las Cortes sus tareas; entonces sabremos a ciencia cierta el pensamiento del gobierno respecto a las reformas, cuyo pensamiento no podrá menos de ajustarse a la fórmula concebida por el señor Abarzuza, la cual, aunque todavía no se ha hecho pública de manera oficial, conocemos por la prensa en el grado suficiente para que podamos desde luego aceptarla como necesidad del momento.

ACTUALIDADES

Según vemos en un artículo de El Imparcial de Madrid, que hoy reproduce El País, el último ardido del señor Romero Robledo, como nos anunció a su debido tiempo el cable, consistió en dar a entender, por medio de un suelto publicado en La Epoca, que el proyecto de reformas ideado por el Sr. Abarzuza, era obra suya.

La travesura, dice El Imparcial, sería de

las más complicadas y artísticas. Lo que hay es que nos coge tan experimentados!

No obstante, en Cuba y en el partido reformista pudiera producir su efecto. Es preciso contar con el del cable trasatlántico.

Spongamos que llega a la Habana un telegrama concebido en los términos de los párrafos transcritos de La Epoca. El partido reformista es un partido numeroso, potente, pero nuevo, y el mayor peligro de los ejércitos bisoños está en la sorpresa y en el pánico. "El Gobierno acepta el pensamiento de Romero Robledo! La Unión Constitucional triunfa! Mixtificación, engaño!"—exclaman los reformistas de allá. El espíritu contra la reforma sobre esas bases se produce con gran vigor. El contragolpe se siente en Madrid donde los diputados del reformismo reciben telegramas exigiéndoles la no aceptación de la misma. Y primero que la maraña se desenrede, si es que se logra desenredarla, se lo puede llevar todo el diablo.

Por si tal fuere el juego, convendrá mucho vivir prevenidos.

La trama no estaba mal urdida; pero el señor Romero Robledo no contó con que los reformistas no se parecen a sus correligionarios de Cuba. A éstos quizá les bastase para rechazar una reforma el creer que había sido propuesta por los reformistas, sin cuidarse para nada de si era ó no beneficiosa, de si cabía ó no dentro de su programa. Pero los reformistas son hombres de ideas y no de pasiones; miran al bien de la nacionalidad y del país antes que a la conveniencia de su agrupación política, y por eso cuando se trata de aceptar ó de rechazar una reforma sólo tienen en cuenta si constituye ó no un verdadero progreso y si cabe ó no dentro del programa que encierra las doctrinas que ellos conceptúan salvadoras.

En ese y no en otro criterio menos elevado, se inspiró nuestro partido al declarar, como declaró recientemente por medio de este periódico, que la fórmula atribuida al señor Abarzuza, aunque no satisfacía por completo las aspiraciones reformistas, merecía su benevolencia.

De suerte que, bien mirado, aunque, como dice muy acertadamente El Imparcial de Madrid, ciertas travesuras no nos cogiesen muy experimentados, bastarían y sobrarían la altura de nuestras miras, la honradez de nuestras convicciones y la firmeza de nuestros propósitos, para mantenernos en la línea de conducta que hemos adoptado.

Por lo demás, los ardides del señor Romero Robledo ya aquí no hacen efecto alguno.

Aquí todo el mundo lee ya sin asombrarse párrafos como el que sigue, publicado en El Nacional de Madrid, órgano en la prensa del expollo de Antequera:

Ayer se recibieron también informes de diversas procedencias, telegramas del jefe del partido de unión constitucional, señor Marqués de Apezteguia; del jefe del partido reformista, señor Conde de la Mortera; del Gobernador Civil de Santa Clara y del Gobernador General de la Isla; más por desgracia, no resulta de su contenido una discrepancia fundamental que permita mirar, sino con indiferencia al menos con tranquilidad, lo acontecido, pues del fondo de todas las versiones resulta evidente que los

reformistas, fuertes por el apoyo numérico del autonomismo y alentados por el influjo moral que les da el notorio amparo de las autoridades locales, han cometido la imprudencia de exaltar en un meeting celebrado en la Habana, y tomar un tren especial, dirigiéndose provocativamente a Cienfuegos para alardear allí, en medio de un pueblo hostil a las reformas del señor Maura, de su influjo y de su poderío y de sus esperanzas.

¡Conque los reformistas nos exaltamos en un meeting celebrado en la Habana, tomamos un tren especial y nos dirigimos provocativamente a Cienfuegos!

Bueno, pues si El Nacional no quiere que aquí, en vez de indignarnos con esas salidas de tono, contestemos, como contestamos, riendo a carcajadas, procure enterarse mejor.

La Unión publica un suelto en el cual dice lo siguiente:

Por la mañana nos comunicó el Diario la pena que embargaba su espíritu porque el Gobierno ni siquiera ha manifestado su pensamiento respecto a las reformas.

Y por la tarde declara que, si bien no satisface sus aspiraciones, no duda en aceptar a título de necesidad del momento el acuerdo del Ministro.

Convengamos en que el Diario de la Marina no está bueno.

Desearnos que recupere.... el buen sentido.

Muchas gracias; pero quien parece que no está bueno de la cabeza es el

colega, porque la contradicción no resulta, pues tan verdad es que el Gobierno no manifestó aun su pensamiento sobre las reformas, en las Cortes, como que podemos aceptar, a título de necesidad del momento, lo que se le atribuye al Ministro.

EL FRIO.

Gran sorpresa ha causado a los habitantes de la Habana la baja repentina del termómetro, pues de 25° que acusaba en la semana pasada ha bajado a 15°

Este cambio brusco ha de influir no poco en la salud general; los estados catarrales que existían han de acentuarse cada vez más; pero si el frío no desaparece repentinamente, sino de modo lento es probable que asimismo desaparecerá casi por completo la gripe.

Es de esperar que el termómetro siga bajando si se atiende a que el barómetro sube en proporción.

Cámara de Comercio.

Asamblea general.

Anoche, bajo la presidencia del señor Conde de la Mortera, se reunió en Asamblea general de asociados la

Espíndido surtido en CASIMIRES INGLESSES de primer orden. Nuestros precios son relativamente muy módicos.

SASTRERIA
M. Stein y C^{ia}. 92, AGUIAR, 92.

C 1864

SIDRA CHAMPAGNE "LA VENCEDORA."

Legítima de manzana. Facilita la digestión. Sustituye al vino champagne en La más los banquetes y agradable al paladar fiestas. y al olfato. El que la prueba la prefiere a todas.
Depósito: Acosta 19, fábrica de gaseosas de R. Garganta.
C 2007 -22 D

EL TURCO

PRINCIPE ALFONSO 11 Y 13, HABANA, Y SU

SUCURSAL EN MATANZAS, CONTRERAS, 62,

a los habitantes de esta Isla felicitan en estas Pascuas y les desean prosperidad en el año 1895.

El que visite una y otra casa será obsequiado con un artístico almanaque para el año próximo.

C 2025 14-25 -56 D

WESTFALIA
Pídense en todas partes. Su precio compite con todas.
Depósito: Mercaderes 7
C 2020 4a-21

TEMPORADA DE OPERA.
LA MARINA. ¡SIEMPRE ELLA!
Oportuna siempre, avisa haber recibido de su propia fábrica NOVEDADES en calzado de charol y de becerro de GRAN ELEGANCIA propias para asistir al Gran Teatro. El mejor charol FRANCES.
PRECIOS BARATISIMOS. PELETERIA LA MARINA, PORTALES DE LUZ. PIRIS Y ESTIU.
C 1847 alt a-1 D



HOY 29 DE DICIEMBRE.
A LAS 8: CAMELO.
A LAS 9: LA VERBENA DE LA PALOMA.
A LAS 10: UN PLEITO.

TEATRO DE ALBISU.
COMPANIA DE ZARZUELA.
FUNCION POR TANDAS
C 2027 8-26

PRECIOS POR CADA FUNCION.
Grilla 1ª, 2ª y 3ª. pto, sin entrada... \$ 25
Grilla 4ª, 5ª y 6ª. pto, sin entrada... \$ 20
Palco 1º y 2º id., sin id... 1 00
Luneta ó butaca, con entrada... 0 40
Asiento tertulia con entrada... \$ 25
Id. parlao con id... \$ 20
Entrada general... \$ 25
Id. a tertulia ó parlao... \$ 15
Se prepara una notable función en honor de D. Ricardo de la Vega, autor del sainete LA VERBENA DE LA PALOMA ó EL BOTICARIO Y LAS CHULAPAS Y CELOS MAL REPRIMIDOS. La función constará de los sainetes titulados PEPA LA FRESCACHONA, EL SEÑOR LUIS EL TUMBO Y LA VERBENA DE LA PALOMA; todas ellas originales del celebrado salmestro.

MANUSCRITO DE UN LOCO

Recuerdo el tiempo en que tenía miedo de volverme loco, en que me despertaba sobresaltado y caía de rodillas pidiéndole a Dios que me librara del azote de toda mi raza; en que huía de la alegría y del buen humor para ocultarme en un rincón solitario y consumir las largas horas estudiando los progresos de la fiebre que debía devorar mi cerebro. Sabía que la locura se mezclaba a mi misma sangre y estaba infiltrada en la médula de mis huesos; que había pasado una generación en mi familia sin que se presentara en mi primer en quien debía farse, y que yo era el primero en quien debía farse. Sabía que debía suceder así, porque siempre había sucedido y siempre sucedería; y cuando yo me aislaba en el ángulo de una sala llena de gente, cuando veía a los concurrentes hablar bajo y echarme una mirada de vez en cuando, sabía que hablaban del futuro loco. Entonces huía a la alimentación en la soledad mis tristes pensamientos.

Sabía que no viviría mucho tiempo; pero la idea de que antes de su muerte podía dar a luz un ser infortunado destinado a transmitir la locura a sus hijos. Esta idea me hizo adoptar una resolución... y acordé matarla. Durante muchas semanas quise ahogarla; después pensé en el veneno y luego en el fuego. ¡Qué espectáculo tan magnífico ver ardiendo la casa, y la mujer del loco convertida en cenizas! ¡Qué agradable el ofrecer para salvarla una gran recompensa, y después hacer que detengan por incendio a cualquier hombre bueno ó inocente y todo por la malicia de un loco. Lo pensé mucho, y por fin renuncié a ello. ¡Oh! ¡qué placer tan grande el pasar todos los días por la piedra una misma navaja de afeitar, probarla para ver si está bien afilada y pensar en la herida que podía abrir un sólo golpe de aquella brillante hoja!

—¡Miserable!—exclamé.—¡Ya lo sé todo! He descubierto vuestro complot infernal, y sé que su corazón pertenecía a otro cuando la obligasteis a casarse conmigo. ¡Lo sé! ¡Lo sé! Levantóse bruscamente, blandió la silla, y me dijo que retrocediese, porque yo me había acercado a él a medida que hablaba. Auullaba yo, en vez de hablar, porque sentía hervir en mis venas el tumulto de las pasiones, y oía el antiguo murmullo de los espíritus, que me incitaban a arrancarle el corazón. —¡Maldición!—grité precipitándome sobre él.—¡Maté a tu hermana y estoy loco! ¡Quiero tu sangre! Evité el silletazo que me echó, aterrorizado; nos cogimos cuerpo ó cuerpo y rodamos juntos por el suelo.

que en ellos se ofrecen a las damas inapreciables ventajas. TERRENOS DE ALMENDARES.—Hoy, si el tiempo no lo impide, hará su debut en aquel sitio de Carlos III la Compañía extranjera que dispone un grandioso espectáculo, nunca visto en la Habana, compuesto de procesiones cívicas, fuegos artificiales y escenas ecuestres y gimnásticas. La Empresa cuenta con un lujoso vestuario. A los terrenos de Almendares, pues, las personas que deseen recordar la Historia romana. ESPECTACULOS. TEATRO DE TACÓN.— Empresa Sieni y O.—14 de abono, Sonámbula.—A las 8. TEATRO DE ALBISU.— Compañía de Zarzuela.—Función por tandas.—A las ocho: Caramelo.—A las 9: La Verbena de la Palma.—A las 10: Un Pleito. TEATRO DE PAYRET.— Compañía Americana de Variedades. Caballos, burros y perros sabios. Eliquibrios. Gimnasia. Función todas las noches. A las 8. TEATRO DE IRIJOA.—Edón de Publiones.—Compañía de Variedades.—Función todas las noches, y otra vespertina los domingos y días de fiesta.—Recreos en los jardines. TERRENOS DEL ALMENDARES.— Carlos III.—Destrucción de Hércules.—El Vesubio en erupción.—Acrobacias y ecuestres.—Fuegos artificiales.—A las 8. MONTAÑA RUSA.—Función diaria, de 5 de la tarde a 11 de la noche. EXHIBICIÓN UNIVERSAL.— En el café de Tacón.—Ilusiones ópticas.—Vistas de La Guerra Franco-Prusiana. Sicilia.—El órgano con 160 instrumentos.—Galatas.—De 7 a 11. EXHIBICIÓN IMPERIAL.— Antigua contaduría de Teatro de Tacón. Los domingos, de 2 a 4 de la tarde, y todas las noches: El Eoliano.—Vistas de París y la Habana. SALÓN EDISON.—Manzana de A. Gómez, frente al Parque Central.—El Kinnetoscopio, aparato que reproduce el movimiento. Todas las noches desde las 7 hasta las 11. Sección Mercantil. VAPORES DE TRAVESIA. SE ESPERAN. Dbro. 30 City of Washington: Nueva-York. 31 Ciudad Condal: Colón y escalas. 31 Mascotte: Tampa y Cayo-Huabo. ERO. 2 Miguel Gallart: Barcelona y escalas. 2 Guido: Liverpool y escalas. 2 Segurana: Nueva York. 3 Yumari: Veracruz y escalas. 3 Lafayette: St. Nazaire y escalas. 3 Alfonso XII: Santander y escalas. 4 Manuela: Puerto Rico y escalas. 4 Vigilancia: Veracruz y escalas. 4 M. M. Pinillos: Barcelona y escalas. 5 Panamá: Nueva York. 5 Saratoga: Nueva York. 8 Habana: Veracruz y escalas. 7 Euzkaro: Liverpool y escalas. 10 Orizaba: Nueva York. 10 Berenguer el Grande: Barcelona. SALDRAN. Dbro. 30 City of Washington: Veracruz y escalas. 31 Ciudad Condal: Nueva York. 31 Montevideo: Colón y escalas. 31 Mascotte: Tampa y Cayo-Huabo. ERO. 2 San Agustín: Santander y escalas. 3 Yumari: Nueva York. 3 Segurana: Veracruz y escalas. 4 Lafayette: Veracruz y escalas. 5 Vigilancia: Nueva York. 6 Panamá: Colón y escalas. 7 Saratoga: Veracruz y escalas. 10 Orizaba: Nueva York. 10 Berenguer el Grande: Barcelona. Vapores de Travesía. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS FRANCESES Bajo contrato postal con el Gobierno francés. Para Veracruz directo. Saldrá para dicho puerto sobre el día 4 de enero el vapor francés LAFAYETTE CAPITAN SERVAN Admite carga a flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia. Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea. Bridat, Montros y Comp., Amargura número 5. 16887 48-25 48-26

DE TOB. VN. POCO. Estudiad, no por saber más, sino por saberlo mejor que los demás. Séneca. Los accidentes causados por las flores. Las flores pueden viciar el aire por la absorción del oxígeno y la producción del ácido carbónico, y por la emanación de esencias ó perfumes que obran sobre el sistema nervioso. An al aire libre pueden en épocas de grandes calores ó tiempo borrascoso, determinar dolores de cabeza, síncope y hasta la asfixia. Pero el cierto número de hechos demuestran el envaseamiento por medio de las flores, no hay que considerar a sus emanaciones como un veneno absoluto, sino por decirlo así, relativo, cuyos defectos dependen de una mayor ó menor susceptibilidad nerviosa y de disposiciones especiales. Hay personas que no pueden soportar el olor de ninguna flor. Se cuenta que el músico Grétry y el pintor Vicent no podían soportar el olor de una rosa. Algunos jardineros arrancando la letonia en flor, se vuelven ebrios. El médico Tomás Capelline cuenta la historia de una dama, en la que el olor de la rosa obraba tan poderosamente, que esta influencia bastaba para determinar un síncope. Un día recibió la visita de una señora que llevaba sobre el pecho la flor prohibida; el síncope no tardó en declararse, y sin embargo la rosa era artificial! En las habitaciones cerradas, es donde el perfume de las flores puede producir efectos peligrosos. Entre muchos otros ejemplos cita Magendie el de una señora inglesa, que una mañana fué encontrada muerta en su cama. En la habitación había un gran ramo de azucenas, colocado la víspera. El olor de las flores es producido por moléculas de una tenacidad extrema, y toda planta exhala un aroma cualquiera. Ya es la madera, ya la corteza, ya la rala ya la flor, ya la hoja, ya la cáscara, ya el fruto. Hay que confesar, sin embargo, que muchas personas no resultan impresionadas por el olor de las flores y de los perfumes, aun en lugar encerrado. El mariscal de Richelieu vivía en sus últimos años en una atmósfera odorífera sin experimentar ningún malestar. El Sr. Cazenave habla de una señora que pasaba la mayor parte de los días sobre un sofá en medio de las flores más olorosas viviendo y durmiendo continuamente entre ellas sin sentir la menor molestia. El Sr. Cazenave, en cambio, no podía hacer a dicha señora la más pequeña visita sin sufrir todos los síntomas de un verdadero envaseamiento. Para evitar los contratiempos que pueden producir sus emanaciones, no hay que dejar flores, por ningún pretexto, en la habitación en que se duerma. En caso de asfixia que amenace la vida debe llevarse a las personas atacadas el aire libre, estimular el cutis con excitaciones de todas clases, con fricciones de lana caliente sobre los muslos, los brazos, la columna vertebral, la región del corazón, etc. Si estos remedios no dan resultados, se practicará la insuflación pulmonar por medio de un tallo, suavemente mangleado, aplicando el tubo a la nariz ó a la boca, ó soplando directamente en la nariz. Se reconoce que el aire ha penetrado en los pulmones en el levantamiento del pecho que limita el movimiento de la respiración. Entonces se oprime con las manos la base del pecho para hacer salir el aire introducido en los pulmones del asfixiado. Así se continúan las insuflaciones y presiones hasta que se hagan sentir los latidos del corazón y el individuo respire espontáneamente de una manera definitiva. La insuflación pulmonar hay que continuarla largo tiempo, y no desanimarse demasiado pronto. En todas las asfixias, sean cualesquiera su causa y naturaleza, la insuflación pulmonar es el primer remedio que se debe aplicar. Practicada en todas sus partes, sobre todo para socorrer a los ahogados, da resultados que no se obtienen por otros medios, y cuando los dá, ya no hay remedio posible. Diremos para concluir, que no hay peligro alguno en respirar el perfume de las flores al aire libre, ó lugares donde él pueda circular. El carácter enervante del olor de las flores, es propio de los olores finos ó un poco inspidos. En cambio, ciertos olores penetrantes y aromáticos, como por ejemplo los que emanan de la albucema, del tomillo, de la menta, de la verbena, reaniman y pueden ser un excitante eficaz del cerebro. La luz. Al pasar por los cristales, la luz pierde mucho más fuerza de la que generalmente se cree. Los experimentos hechos en Berlín por Herr Herzburgo en cooperación con Siemens, han dado los siguientes resultados: Al pasar por los cristales planos de la mejor calidad, la luz pierde 10 por 100 de su fuerza. Con cristales planos de los de uso común en las ventanas, pierde 12 por 100. Con cristales raspados por un lado, 35 por 100. Estando raspados por ambos lados, se pierde un 40 por 100 de luz. Los cristales con estrellas y otros dibujos simétricos hacen perder hasta el 60 por 100 de luz. Entre engañadas ó olvidadas, las mujeres optan siempre por el primero. Palacio. Desafiaron a Simplicio por una cuestión que tuvo en un baile. —¡Conoce usted el manejo de la espada?—le preguntó uno de sus padrinos. —Sí, señor; lo conozco bastante para servir de testigo. Imp. del "Diario de la Marina," Ríola 60.

GACETILLA.

TEATRO DE ALBISU.—Mientras se reponen de sus dolencias respectivas, algunos de los principales artistas pertenecientes a la Compañía de Zarzuela, el Director de la misma, Sr. Robillot, se vé constreñido a introducir pocas variaciones en los programas. El de hoy, sábado, se compone del juguete andaluz Caramelo, del cuadro de costumbres matritenses La Verbena de la Palma y de la antigua obra cómica lírica Un Pleito. En esta última toma parte el primer tenor D. Eduardo Berge.

Quando el invierno se deja sentir en toda su intensidad, nada más agradable que ir al teatro, donde reina una atmósfera confortable y el ánimo se espere oyendo trozos de música alegre ó bien en sabrosa plática con el amigo ó el compañero de profesión. SIMPÁTICA BODA.—Nuestros amigos la muy bella y hermosa señorita Elisa Díaz y el estimable y correcto joven artista D. Bartolomé San José, han unido para siempre sus destinos en la tarde del último jueves, y con asistencia de numerosos amigos de ambos contrayentes, que fueron después obsequiados en la morada de éstos con exquisitos dulces y licores.

Que la Diosa Felicidad sea la eterna é inseparable compañera de la enamorada pareja, son nuestros deseos, pues al disfrute de esa felicidad tienen indiscutible derecho, al unirse, dos almas jóvenes y enamoradas como las de Elisa y Bartolomé.

IRIJOA.—La función que se verificará esta noche, en el Edén-Publiones, no tiene desperdicio: desde el primer número del programa hasta el último, es una serie de novedades que harán de esta función una de las mejores de la temporada. La renombrada familia Martinetti, sin rival en su género ejecutará nuevas y difícilísimas suertes. En la mañana de mañana, se rifarán entre los niños gran número de bonitos juguetes y además un extraordinario, de mucho valor y mérito.

PAYRET.—La Compañía Americana de Variedades anuncia para esta noche, además de los caballos en libertad, suertes nuevas, tales como bailes en la cuerda tensa por el arrojado Mr. Weitzman, la familia Martine en la percha Misteriosa, terminando la función con la vistosa Pantomima Militar. Mañana, domingo, habrá matiné a la una de la tarde.

LA CORONA DE HIERRO.—En Monza han terminado estos días el altar destinado a guardar, en la histórica capilla de la Reina Teodolinda, la célebre corona de hierro. Este altar, imitando el estilo de la fachada de la Basílica y haciendo juego con las preciosas pinturas que decoran los muros y la bóveda de la capilla, se levanta sobre tres graderías de mármol negro: la tabla de la mesa, de mármol de Verons, está sostenida por ocho columnitas de mármol rojo, y entre ellas cruces y emblemas.

De la parte central del frente superior de la mesa se eleva un rico zócalo sosteniendo la caja de hierro que encierra la corona, y sobre él se levantan otras cuatro columnitas que sostienen el tabernáculo, hecho a semejanza del Obelisco que aún se conserva enfrente de la Basílica.

LA ÉPOCA.—Se acaba de recibir una mantelería gallega de calidad superior en la hermosa sedería situada en Neptuneo esquina a San Nicolás, esquina opuesta a la de los grandes almacenes de tejidos "La Filosofía."

En aquel establecimiento conocido por la "casa de las coronas," hay un surtido colosal de puntas, entredoses y blondas, así como juguetes de todas clases, propios para hacer regalos a los niños en Año Nuevo y Reyes.

Respecto a coronas y otros atributos fúnebres, siempre hay allí una existencia bastante a satisfacer todos los caprichos por raros que sean. En una palabra, "La Época" vende a precios bajos cintas caprichosas, abanicos de plumas y una perfumería de los mejores fabricantes ingleses y franceses.

Es preciso poner atención a los anuncios de la mencionada sedería, por